



UNMSM

Hacia una política  
**DE EDUCACIÓN**  
con **CALIDAD**



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE  
**SAN MARCOS**  
Universidad del Perú. Decana de América

Hacia una política  
**DE EDUCACIÓN**  
con **CALIDAD**

OCCAA





UNMSM

**HACIA UNA**  
**POLÍTICA** de EDUCACIÓN con  
**CALIDAD**  
de  
**SAN MARCOS**

OFICINA CENTRAL DE CALIDAD

ACADEMICA Y ACREDITACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE  
**SAN MARCOS**  
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

## AUTORIDADES

Dr. Orestes Cachay Boza  
Rector

Dra. Elizabeth Canales Aybar  
Vicerrectora Académica de Pregrado

Dr. Felipe San Martín Howard  
Vicerrector de Investigación y Posgrado

## OFICINA CENTRAL DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

Dra. Antonia Castro Rodríguez  
Jefa

Mg. Margot Gutiérrez Ilave  
Jefa de la Oficina de Evaluación de la Calidad Universitaria

Mg. María Elena Núñez Lizárraga  
Jefa de la Oficina de Investigación y Promoción de la Calidad

Ing. Samuel Silva Baigorria  
Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad

Personal Administrativo  
María Báez Quispe, Paul Munguía Becerra,  
Cristina Mendoza Serrano, Lissette Guzmán Cruz  
Orlando López Timoteo, Héctor Casanova Quesquén

Hacia una política de educación con calidad de San Marcos

De la primera edición

Responsables: Antonia Castro Rodríguez, Alejandro Cussianovich Villarán,  
Paul Munguía Becerra, María Núñez Lizárraga,  
Samuel Silva Baigorria y Margot Gutiérrez Ilave.

Corrección: María Báez y Cristina Mendoza

Diagramación: Rosario Acuña

Tiraje: 1000 ejemplares  
Primera edición  
Lima, julio de 2017

7  
13  
21  
27

CONTENIDO

# CONTENIDO

## Introducción

### I. Avances en San Marcos en torno a la educación con calidad

- A. Política de calidad
- B. Objetivos
- C. Referentes institucionales

### II. Proceso de reflexión y orientación hacia una política de educación con calidad en San Marcos

- A. La noción de calidad desde cuatro consideraciones necesarias
- B. Reencuentro entre educación con calidad y buen vivir

### III. Lineamientos generales para una política educativa con calidad

- A. Educación con calidad como fundamento de la dignidad humana
- B. Educación con calidad como praxis
- C. Educación con calidad como diálogo intercultural
- D. Educación con calidad como construcción de proyecto de vida
- E. Educación con calidad como evolución cultural

### IV. Ejes integradores transversales de la calidad como cultura sanmarquina

- A. Ética
- B. Humanismo en contextos de tendencias al poshumanismo y al transhumanismo
- C. Democracia como cultura y no solo como sistema formal
- D. Ciudadanía y derechos frente al desarrollo conjunto de la sociedad
- E. Intersubjetividades crítico-creativas
- F. Intertransculturalidad frente al monoculturalismo

31

35

37

CONTENIDO

# CONTENIDO

## **V. Una política de educación con calidad en el horizonte de una política de civilización**

- A. La restauración de la ética y de la esperanza de vida
- B. Una sociedad de semejantes
- C. Profesionales por la calidad de la vida toda
- D. Relaciones intergeneracionales
- E. Resignificar el trabajo y el ocio
- F. Nutrirse de saberes, narrativas, investigación, pensamiento, conocimiento, experiencias, errores y potencialidades
- G. Participación activa, informada y organizada de todos los ciudadanos

## **VI. Agenda de acciones**

- A. Desde cada facultad: repensar las directivas para garantizar una educación profesional específica con calidad
- B. Revisar la propuesta de educación con calidad de San Marcos.
- C. El buen vivir: ¿un horizonte para un modelo civilizatorio otro?

## **Bibliografía**

# INTRODUCCIÓN

Quizá un lema que podría expresar la vocación ética, política y académica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos podría sintetizarse así: “Calidad de vida a lo largo de toda la existencia”, como el horizonte más amplio para aquello de “aprender a lo largo de toda la vida”.

Este documento recoge esencialmente lo que, desde hace casi tres lustros, se ha venido elaborando en San Marcos y lo que se va entendiendo por orientaciones y estrategias que aseguren el logro de la concreción de una educación universitaria con calidad.

Desde que la universidad iniciara el proceso formal de acreditación internacional por la Red Internacional de Evaluadores (RIEV), se puede afirmar que la preocupación central fue garantizar que dicha acreditación fuera el equivalente a un San Marcos que trabaja responsable y permanentemente procesos hacia la calidad en su contexto real y que a lo largo de su historia la ha distinguido como la universidad decana de América.

En el ámbito de las nuevas condiciones de la era de mundialización, San Marcos aceptó el reto de mostrar que su voluntad de mejora continua sigue siendo su distintivo de honor.

Con la entusiasta participación de jefes de las oficinas de calidad de cada una de las Facultades y sus Escuelas, se ha reflexionado y realizado un trabajo colaborativo con el propósito de elaborar un documento de trabajo: Hacia una política de educación con calidad, de San Marcos; propuesta que incluye los fundamentos, los objetivos que se persiguen, las exigencias que plantea toda política institucional, así como la gestión, la evaluación y la sostenibilidad.

Al tratarse de una propuesta de política institucional de calidad educativa, esta deberá ser flexible, estar abierta al análisis colectivo y ser aplicada a partir de la especificidad y particularidad de cada Facultad y Escuela Profesional o Programa de Posgrado, de acuerdo con la realidad.



# I. AVANCES EN SAN MARCOS EN TORNO A EDUCACIÓN CON CALIDAD

**En el Plan Estratégico Institucional 2012-2021, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos planteó cuatro lineamientos de política:**

1. Garantía de un modelo educativo.
2. Desarrollo de un modelo de organización universitaria para el país.
3. Fomento de la investigación para la generación, la promoción y la gestión de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.
4. Desarrollo de un modelo de responsabilidad social universitaria.

Estos lineamientos permiten garantizar un modelo educativo fundamentado en la búsqueda de la verdad y el conocimiento, acorde con las megatendencias, la realidad y el desarrollo nacional. El modelo educativo orientó el diseño curricular de programas, a fin de garantizar la calidad en la formación de profesionales integrales, líderes responsables con valores y respetuosos de la diversidad cultural.

La UNMSM, como referente nacional e internacional de la investigación científica, tecnológica, humanística e innovadora, respetuosa de la Constitución, el marco legal vigente, las leyes que rigen el medio ambiente y en atención a la demanda social para el desarrollo del país, tiene el compromiso de implementar un modelo universitario cuya gestión institucional persigue el logro de la calidad académica con transparencia, autonomía y responsabilidad social, fomentando la investigación para la generación, la promoción y la gestión del conocimiento dentro de una cultura de paz y calidad.



Con la finalidad de fortalecer y optimizar la implementación de los lineamientos del plan estratégico Institucional, en los que se sustentan el desarrollo del Modelo Educativo San Marcos, las políticas, los programas y las líneas de investigación, y el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, se proponen la política y los objetivos de la Calidad de la UNMSM, para conocimiento y discusión con la comunidad universitaria sanmarquina.

## A. POLÍTICA DE CALIDAD

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos es la primera universidad emblemática del Perú y la más antigua de América, en permanente innovación y desarrollo, siendo su visión ser un referente nacional e internacional con liderazgo en educación de calidad.

En concordancia con el concepto de calidad de la educación universitaria propuesto por la UNESCO: “La calidad es la adecuación del ser y del quehacer de la educación superior a su deber ser”, nuestra universidad plantea que:

*La calidad de la educación universitaria es la coherencia del ser y quehacer con el deber ser institucional en el desarrollo integral y permanente de la misión, la visión y la funciones de la universidad, con ética y pertinencia para responder a las necesidades de la sociedad.*

Cabe notar que las expresiones señaladas denotan un abordaje esencialista, ontologista. Desde otros contextos culturales sería más apropiado hablar de ir siendo, ir haciendo, ir estando, el ir logrando, el *allin kawsay*, el vivir alegre.

En el cumplimiento de su misión como institución superior universitaria, formadora de profesionales competentes, con valores y generadora de producción científica, tecnológica y humanística, que contribuye al desarrollo nacional, la UNMSM plantea como *política de calidad una gestión trascendental basada en la praxis integradora de la evaluación-planeación-acción para la mejora continua de la educación*, en el marco de la autonomía, la transparencia y la rendición de cuentas, teniendo como eje principal la calidad de vida de las personas.

## PRAXIS DE EVALUACIÓN-PLANEACIÓN-ACCIÓN UNIVERSITARIA

Como fundamento de la política de calidad, la universidad está desarrollando estrategias para insertar la praxis de evaluación-planeación-acción dentro de la cultura institucional, como política de gestión para la mejora continua de la calidad educativa.

La praxis de evaluación-planeación-acción consiste en que la institución, sus unidades y miembros, en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, realizan una práctica de reflexión basada en el análisis de los autorreferentes y plantean su intervención de forma coherente, congruente y consistente entre su ser, hacer, debe ser y querer ser.

Con la dinámica permanente de evaluación-planeación como práctica institucionalizada, San Marcos implementa diversos procesos de gestión de la calidad educativa, considerando la acreditación institucional y de sus programas no como un fin en sí mismo o propósito último del desarrollo universitario, sino como una metodología de trabajo basada en la investigación evaluativa, que permite orientar el progreso de la universidad de forma integral.

La praxis de evaluación-planeación-acción universitaria se fundamenta en un enfoque humanista y social de desarrollo integral orientado al bienestar y mejora de la calidad de vida de la persona. El ser humano constituye la célula básica, es autor y actor de la calidad educativa en la institución.

Desde esta perspectiva el principio, los propósitos y el fin de la calidad son expresados en la vida de cada uno de los miembros de la universidad; de esta manera, se asegura que la calidad se asuma como parte de la cultura institucional y se despliegue en las acciones cotidianas como sello de su identidad.

## B. OBJETIVOS

### 1. GARANTIZAR UNA CULTURA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL

Orientada por la visión y la misión institucionales e inspirada en la tradición histórica, los principios y los valores, reafirmando la opción por una cultura de calidad que permita el desarrollo de las funciones sustantivas en atención a las necesidades de la sociedad.

### 2. PROMOVER EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Promover y gestionar las condiciones que permitan la calidad de vida y el bienestar de los miembros de la comunidad universitaria. Fomentar el desarrollo profesional, humanístico, cultural, artístico y deportivo, que contribuya al desarrollo sostenible, al bienestar social y a una cultura de paz con equidad.

### 3. PROMOVER LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

En atención a la demanda social, la universidad opta por un paradigma integrador de formación académico-profesional basado en competencias integrales-explicitas, expresadas en tres dimensiones: conceptual (saber conocer), procedimental (saber hacer) y actitudinal (saber ser y convivir), con currículos innovadores que promuevan la investigación formativa, la responsabilidad social y la ética para el desarrollo humano sostenible (Modelo Educativo San Marcos).

### 4. GARANTIZAR UNA GESTIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA DE CALIDAD

Mediante la estrategia de evaluación-planeación-acción y la toma de decisiones, que permita la mejora continua y optimizar el sistema de gestión de calidad, en coherencia con la visión de la UNMSM, dentro de una cultura de transparencia y de rendición de cuentas.

### 5. INCENTIVAR LA INVESTIGACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL

La investigación, como función sustantiva de la universidad, permite la creación del conocimiento para la innovación y el desarrollo de la sociedad; por ello, es necesario consolidar las capacidades de investigación en los docentes y estudiantes (investigación formativa).

### 6. FORTALECER LA VINCULACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD

La vinculación con la sociedad es una función sustantiva de la universidad, que permite una interrelación basada en el intercambio de conocimientos y experiencias para el desarrollo integral (Modelo de Responsabilidad Social de la UNMSM).

### 7. IMPULSAR LA INTERNACIONALIZACIÓN Y LA COOPERACIÓN ACADÉMICA

Consolidar el objetivo estratégico de la visión institucional, mediante convenios que permitan y fortalezcan su vinculación, movilidad y cooperación académica, promoviendo la formación de redes con la comunidad académica internacional.

### C. REFERENTES INSTITUCIONALES

Entre los años 2011 y 2013, la universidad formuló referentes afines al desarrollo de la gestión universitaria. Para esta labor se convocó a los miembros de la comunidad sanmarquina y logró la participación activa y constante de las autoridades, los directivos y los docentes de las 20 facultades, en espacios democráticos de concertación sobre el rumbo de la universidad.

Los referentes han sido publicados como documentos de trabajo y son utilizados para impulsar la gestión de las funciones sustantivas de la universidad. Estos documentos en la actualidad comprenden:

- Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019
- Modelo Educativo San Marcos
- Modelo de responsabilidad social universitaria
- Concepción del proceso de enseñanza aprendizaje
- Currículos de las escuelas profesionales





## II. PROCESO DE REFLEXIÓN Y ORIENTACIÓN HACIA UNA POLÍTICA DE EDUCACIÓN CON CALIDAD EN SAN MARCOS

**La Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación realizó, a lo largo del mes de febrero de 2017, un diálogo con los jefes de las oficinas de calidad de las 20 facultades para reflexionar sobre lo actuado, a propósito del discurso de la calidad en la educación universitaria.**

Las ideas objeto de las jornadas de reflexión y debate fueron propiciadas a partir de la lectura del texto *Calidad en educación y derroteros*<sup>1</sup>, que sugiere que “la calidad es un significante expuesto a múltiples significados”.

El acto de repensar lo actuado asume la responsabilidad política que involucra toda labor educativa de la universidad. En ese contexto, se reconoce que situar la calidad como cuestión fundamental en la educación constituye abordar planteamientos éticos y políticos vitales.

Conduce a desentrañar la razón de los límites, para franquear los límites de la razón. La búsqueda de la educación con calidad no responde, en primer lugar, a la exigencia de la acreditación sino, insoslayablemente, a lo que el país espera para superar sus problemas históricos y así responder a los retos que enfrenta en el presente, sin dejar de proyectarse al futuro.

---

<sup>1</sup> SINEACE, 2015, cuyo autor es el Dr. Alejandro Cussianovich, docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Ser realistas acerca del discurso de calidad significa revelar hasta qué punto la epistemología instrumentalista ha capturado el sentido y la dinámica de la calidad en el ámbito educativo.

Proponer una noción de calidad que responda a la realidad educativa y de la sociedad manifiesta la voluntad de no rendirse ante las dificultades que se adhieren al concepto de calidad, de forma tal que puedan transformarse los problemas en oportunidades de desarrollo humano.

Esto nos sitúa frente a una práctica de creación permanente, para tentar dar respuestas a demandas sociales pertinentes expresadas como preguntas elementales:

- ¿Qué necesita el país para mejorar la educación? ¿Cuáles son los vacíos que faltan cubrir?
- ¿La universidad deviene en una herramienta de homogenización cultural?
- ¿Cómo representar un cuestionamiento al discurso hegemónico actual y no someterse acríticamente al sistema?

## A. LA NOCIÓN DE CALIDAD DESDE CUATRO CONSIDERACIONES NECESARIAS

### 1. DIVERSIDAD CULTURAL COMO RECURSO

*La primera fuente para construir la noción de calidad es el contexto de diversidad cultural de nuestra sociedad. La realidad multicultural nos interpela y nos muestra que existe una “mirada otra” acerca de la educación de calidad interrelacionada con las cosmovisiones del mundo.*

La diversidad cultural como realidad del país no debe ser entendida como problema u obstáculo, sino como recurso, el que constituye una riqueza heredada a través del tiempo. Sin embargo, la diversidad como recurso en nuestra sociedad no es sentido común, dado que en el imaginario social la diversidad está ligada a la falsa categoría de raza. Esto constituye parte de una cultura que se debe romper de raíz en la mente y las acciones de las personas.

Dentro de este eje, se valora el hecho de que la diversidad es una riqueza en San Marcos, no solo entendida como las disciplinas cultivadas en cada facultad, sino sobre todo por la cultura que aporta cada persona procedente de diferentes espacios.

Es necesario admitir que las nuevas generaciones avivan la diversidad de la universidad. Se le debe prestar atención a las nuevas subjetividades de los jóvenes que se integran a la comunidad universitaria, para saber qué piensan sobre lo que es para ellos una universidad con calidad.

La contribución política de San Marcos, para estrechar los lazos socioculturales en nuestro país, es revelar, desde su acción educativa, que la calidad del vínculo humano es fundamental. En síntesis: *priorizar el cómo nos relacionamos como gente*, es el quid de la educación con calidad. Al asumir lo expuesto, se exige una noción de calidad con capacidad creativa (“poiesis” de la calidad) y con potencialidad de autogeneración, una noción que nos permita afrontar los retos del mundo global con autonomía, responsabilidad y pertinencia social y cultural.

En la educación es el momento de pasar del reduccionismo del certificado a la cultura de calidad, lo que implica preguntar acerca de qué episteme existe bajo el diploma o título que se exhibe.

## 2. INSERCIÓN DE LA CALIDAD EN REALIDAD CIRCUNDANTE

*La noción de calidad en la educación involucra afrontar un conjunto de problemáticas y necesidades que se presentan en la vida cotidiana. Por ello, es necesario conciliar el discurso de la calidad con el entorno, una realidad ante la que a veces se expresa insatisfacción por ser inapropiada a la dignidad humana.*

Hay un malestar en la vida cotidiana de las instituciones universitarias, este es un factor que repercute en las personas para que puedan educarse. Dificultades que no tienen que ver con lo académico, sino con el entorno en que se desarrolla la acción de la universidad. Todo individuo aspira a una noción inicial de satisfacción a alcanzar (calidad), seguramente adquirida desde el hogar o comunidad natal; sin embargo, frente a las condiciones de percepción acentuadas por la modernidad y adquiridas por la comunidad global, se altera y soslaya toda aspiración distinta y legítima. Esta tensión tiende a promover una percepción de la calidad de vida que puede ser aceptada o simulada.



La percepción de satisfacción del individuo en todo momento es permanente y lo es de forma multivariante, se constituye así como subjetiva, sensorial; tiene inicio en cada ejercicio de búsqueda de realización y está marcada por las características propias de diversidad y pluriculturalidad. A partir del concepto formado anteriormente y lo revisado, se puede inferir que el individuo posee una noción innata de calidad.

La apreciación de la calidad tiene que ver también con la imagen de la universidad. Ello se manifiesta en la opinión de las personas de poner reparos en que la calidad no está interiorizada como propiedad colectiva, y además de considerar que, en cierto modo, en los niveles de decisión política no se cree en la calidad como realidad, más allá de una loable aspiración.

En respuesta, la calidad debe insertarse en la cultura de la universidad, formar parte del imaginario y la vida cotidiana de todos los miembros. La calidad no puede ser algo que se adhiere superficialmente a la educación universitaria.

Se requiere buscar y hallar el carisma sanmarquino que subyace a la pasión por la educación con calidad. La educación con calidad en San Marcos necesita construir su personalidad e identidad sumando lo que trae cada persona y, en síntesis, con lo que desde otros factores locales, nacionales e internacionales extraclaustro universitario constituye no solo un estímulo, sino aciertos reales.

Lo mencionado se relaciona con la primera consideración. Sabemos que habitamos las culturas y la cultura nos habita, lo que nos insta a comprender cuál es la o las culturas de San Marcos. A poner en blanco y negro las culturas que tenemos en la universidad, para poder responder qué tipo de cultura queremos desplegar.

### 3. ORGANICIDAD LINGÜÍSTICA DE LA NOCIÓN DE CALIDAD

*La noción de calidad se enriquece en la estancia de los juegos del lenguaje. El lenguaje expresa una manera de ver el mundo, al mismo tiempo que configura el mundo social, al permitir la interrelación de las subjetividades de las personas mediante la comunicación. En el lenguaje se traduce más de lo que somos (mucho más es lo que dejamos de decir -cuando decimos algo-, que lo que decimos).*

Es fundamental tener claro el punto de vista teórico de la noción de calidad. Sin embargo, se debe considerar que toda categoría es producto de su tiempo y contexto. La calidad es un significante multidimensional, por ello contiene múltiples definiciones de acuerdo con el contexto sociopolítico-cultural en que se desarrolle.

Las acciones son respaldadas por las ideas y nociones, así el modo como concebimos las cosas orienta la acción social. La particularidad de cada noción inicial debe reflejar la diversidad cultural. Dada la pluriculturalidad, como característica de nuestra sociedad, se ha de buscar una noción de calidad educativa que responda a las aspiraciones integradas de una comunidad culturalmente diversa y compleja, que involucre el compromiso tanto de los miembros de la institución, como de la sociedad.

La comunidad sanmarquina acoge en su seno la pluriculturalidad del país (con su consecuente diversidad en cuanto a la percepción de calidad de vida). Por lo cual propicia un ambiente donde las personas puedan desarrollar sus potencialidades y satisfacer sus expectativas con equidad y respeto, conduciéndonos a un clima de paz.

La racionalización del mundo produce conceptos cerrados; como respuesta se precisa una noción de calidad relativa (“en relación con”) y dinámica. Apostar por la organicidad lingüística de la noción de calidad no significa imprecisión, sino que se posee una riqueza semántica para llevarla a la praxis educativa. Se afina el pensamiento para mantener la porosidad de la palabra calidad.

### **ENSAYAR UNA DEFINICIÓN ABIERTA DE CALIDAD EN LA EDUCACIÓN**

*Trabajar con una noción de calidad abre el significado de la palabra, se crean fronteras (en las que se trabaja frente a frente), manteniendo las porosidades. Es necesario trabajar las etimologías para romper los límites demarcados. Se puede definir una palabra dejándola abierta; esto no significa inestabilidad, inseguridad o duda permanente, sino no enclaustrar la historia.*

Dos cuestiones surgen al considerar la noción de calidad abierta:

- a. Lucha entre el *logos* y el *pathos*. Existe una tarea al interior de la universidad para hallar la relación entre ciencia y sociedad: ¿Cómo hacer para integrar teoría y práctica? ¿Cómo reencontrar las humanidades con las ciencias duras y la tecnología? ¿Cómo recuperamos el conocimiento humanístico desde las nuevas tendencias en el campo científico? ¿Cómo medir lo impalpable?
- b. La calidad como proyecto. El trabajar la noción de calidad en las fronteras culturales no es solo respetar la decisión del otro (condición necesaria, pero insuficiente), sino la posibilidad de convivencia, de pensar cómo hacemos para construir un proyecto conjunto de educación con calidad, y así forjar la idea de hacia dónde vamos juntos.

#### 4. LA EDUCACIÓN CON CALIDAD COMO DERECHO

*No es el derecho a la educación, es la educación como derecho. El derecho no se reduce a lo que se ofrece. El derecho forma parte de la cultura; sin embargo, hay derechos no escritos o no reconocidos (unwritten rights) como los que se le otorga a la naturaleza.*

La cualidad que la universidad le asigna a la educación determina la noción de calidad. Se requiere dar una respuesta clara en lo relativo a si en San Marcos la llamada calidad educativa es parte del servicio de educación superior que ofrece o es un derecho.

Hablar de la educación como derecho es adquirir una responsabilidad política y ética que involucra a toda la comunidad, lo cual nos acerca a la noción de construcción de ciudadanía, de cultura de paz, y edificar relaciones democráticas.

## B. REENCUENTRO ENTRE EDUCACIÓN CON CALIDAD Y EL BUEN VIVIR

*En nuestras culturas originarias, la calidad referida al ser humano es una forma de vida que le permite ejercer su dignidad: Buen Vivir. Su intencionalidad es alcanzar una relación fecunda con su entorno para el logro de la felicidad como sentido de vida.*

En la filosofía andina, el Suma Qamaña/Sumak Kawsay (Buen Vivir) nos habla de una búsqueda de ese bienestar, teniendo siempre en cuenta los semejantes y su entorno (la tierra). La orientación al bienestar constituye un modelo de conductas pertinentes en la búsqueda de la satisfacción individual en armonía con otros, derivándose, de forma gravitante, en un clima de paz.

En contraposición, la búsqueda de la satisfacción para la modernidad global está basada en la acumulación de los elementos conducentes al bienestar, la seguridad y la sensación de poder, lo cual el individuo puede lograr parcial e instantáneamente; pero, al constituirse en una vorágine creciente, lo conduce al atropello de sus semejantes (punto de partida de la corrupción como flagelo actual). Es por ello que se debe revisar otras formas de convivencia como las de nuestras culturas ancestrales, información que ha sido vertida en nuestros hogares y ha formado un vínculo en el transcurrir de las generaciones.

La reflexión crítica plantea a San Marcos brindar una respuesta holística acerca de en dónde se alinea. Si en fortalecer la lógica cartesiana moderna o en recoger los pensamientos del mundo indígena.

En principio, partir por reconocer la necesaria reconciliación entre la noción de calidad con las cosmovisiones culturales que conviven en la sociedad peruana, así como aguzar la mirada sobre la imposición de un estilo de educación como práctica heredada por los primeros hombres llegados del viejo mundo, quienes impusieron su forma de percibir el bienestar, tanto en lo físico como en lo espiritual.

El punto de partida para toda dirección de profundas transformaciones mediante políticas educativas, que sean recogidas por un modelo de calidad, será solo posible en un marco del respeto cultural junto con la construcción de un proyecto común.

Asimismo, se requiere pensar en la globalidad de un conocimiento capaz de abordar los problemas globales y fundamentales para inscribir allí los conocimientos

parciales y locales. Se necesita de un conocimiento capaz de aprehender los objetos en sus contextos, sus complejidades y conjuntos. Hallar un punto intermedio entre el pensamiento reductor (que no observa más que los elementos) y el pensamiento global (que no observa más que la totalidad), es decir, considerar la relación de lo simple y lo complejo.

Se debe concebir un conjunto de directivas políticas, cuidadosamente revisadas por la comunidad sanmarquina, de forma que impacte y se evidencie en la evaluación de la calidad, la mitigación de la desconfianza, la reducción de la percepción de la falta de oportunidades y la disminución de la sensación de injusticia e insatisfacción.

El respeto a la noción inicial de calidad y su desarrollo hará de San Marcos un núcleo necesario para el cambio definitivo de lo social en el país, repensando lo social desde el paradigma cultural.

Entonces, desde estas percepciones, podemos discutir los contenidos de planes de estudio, diferentes métodos de la enseñanza, el respeto a las distintas formas de inteligencia e identificar las distintas necesidades de formación desde el participante-estudiante.

### III. LINEAMIENTOS GENERALES PARA UNA POLÍTICA EDUCATIVA CON CALIDAD

**Este documento de trabajo busca otorgar sentido<sup>2</sup> al conjunto de principios y acciones, asumidos por los miembros de la institución, para preservar la razón de ser de la labor educativa universitaria, entendida en una línea histórica y en todos sus ámbitos de acción consciente y consecuentemente.**

La orientación de la política de educación con calidad es el resultado del discernimiento cultivado por la comunidad universitaria, en ejercicio libre de su autonomía y en razón de su interrelación permanente con la sociedad y con el ecosistema (contextualización). La reflexión principal en que nos toca ahondar, surge a partir del autocuestionamiento acerca de qué implica hablar de calidad educativa para la universidad, qué relación se encuentra entre la calidad y la condición humana y cuál es la relación entre la calidad y el Buen Vivir. Esto supone para la universidad emprender un ejercicio de carácter epistémico, por ende, de carácter ontológico.

Para la formulación del documento Educación con calidad en San Marcos, se esclarecen cinco aspectos centrales:

1. Educación con calidad como fundamento de la dignidad.
2. Educación con calidad como praxis.
3. Educación con calidad como diálogo intercultural.
4. Educación con calidad como construcción del proyecto de vida.
5. Educación con calidad como evolución cultural.

---

<sup>2</sup> Intencionalidad como trasfondo político e identidad ética.

## A. EDUCACIÓN CON CALIDAD COMO FUNDAMENTO DE LA DIGNIDAD HUMANA

Abordar la política de educación con calidad en San Marcos va más allá del hecho de aplicar modelos de acreditación que determinen aspectos para la prestación del servicio educativo.

Su trascendencia se proyecta hacia el entendimiento de la educación para la vida. Con lo cual es claro que la política de educación con calidad exige la comprensión de la acción educativa. Por ello, en principio, habría que comenzar por reconocer a la educación superior como un bien público (Unesco, 2009); es decir, que ella posee el signo del bienestar común, acción que busca el beneficio de todos. Lo que conlleva resaltar a la educación como derecho esencial.

Basta recordar que la educación como proceso de socialización es aquella que nos permite comprender la condición humana (su ser y entorno), y así otorgarle razones a su existencia. En tal medida, la educación, como acción teleológica (orientada a un fin), se constituye en un proceso fundamental para el desarrollo humano, que permite a la persona expandir todas las potencialidades de vida y añadir desde su ser integral elementos éticos que hagan posible la convivencia.

Así, la reflexión de la política de educación con calidad en San Marcos nos remite a la cuestión de la dignidad humana como fin de la educación. Sintetizada en una pregunta: ¿cuál es el papel de la universidad para que las personas alcancen una vida digna?

Esta interrogante nos exige abordar las diferentes dimensiones del ser humano que los procesos de aprendizaje-enseñanza deben hacer frente.

## B. EDUCACIÓN CON CALIDAD COMO PRAXIS

La política de educación con calidad, además de conocimiento teórico, es praxis<sup>3</sup> o práctica consciente. La praxis de la educación con calidad se ejerce mediante el pensamiento crítico para la comprensión de la condición humana y su ejercicio como acción política y ética.

Desde esta perspectiva, la educación con calidad en San Marcos reafirma su condición de derecho humano fundamental inalienable, vital para el desarrollo de la sociedad. En tal medida, la educación con calidad en San Marcos reside en la responsabilidad de garantizar el acceso a las oportunidades y al ejercicio pleno de su ciudadanía.

La educación como derecho implica un conjunto de responsabilidades compartidas entre sociedad y universidad, para que el ejercicio de este derecho se oriente a la construcción del bien común.

Desde este ámbito cabe considerar la reflexión sobre las pedagogías que se aplican en el campo de la educación universitaria, abrir y enriquecer los espacios de aprendizajes y las relaciones didácticas entre estudiantes, docentes y sociedad, mediante la consideración de pedagogías que enfocan la interrelación con el contexto sociocultural: liberadoras (Freire), no parametrales (Quintar), de la dignidad del estar siendo (Zemelman), entre otras.

---

<sup>3</sup> Para realizar una buena praxis es fundamental tener previamente el conocimiento de cómo realizarla, esto es, la *phrónesis*. La palabra *phrónesis* viene de *phroneo*, que significa 'comprender'. La *frónesis* es la habilidad para pensar cómo y por qué debemos actuar para cambiar nuestras vidas a mejor. Para Aristóteles la *praxis* es la acción que no produce objetos, la que se agota en sí misma. La que influye en personas (al menos en uno mismo). Esto es, fundamentalmente la acción ética y política que nos lleva a la realización de la vida buena y feliz.



### C. EDUCACIÓN CON CALIDAD COMO DIÁLOGO INTERCULTURAL

La reflexión individual nos da una versión limitada de la realidad, ya que es a través de la comunicación entre seres humanos (diálogo intersubjetivo<sup>4</sup>) que podemos vencer los límites de la razón para comprender el mundo.

De modo similar sucede con el diálogo intercultural que permite intercambiar cosmovisiones, ingresar en la racionalidad de la “Mirada Otra”, interrelacionar las filosofías de cada cultura, no de forma inclusiva o exclusiva, sino como una mirada holística, global y compleja desde la diversidad.

La política de educación con calidad se formula desde el reconocimiento de la sociedad pluricultural<sup>5</sup>, diversa y compleja. Sin embargo, es necesario aceptar que dentro de esta realidad se observan relaciones sociales inequitativas, así como prácticas político-culturales de dominación y discriminatorias, que afectan el Buen Vivir. Por ello, es necesario actuar para transformar las condiciones socioculturales que mellan la apuesta por un desarrollo alternativo, que se construya con base en el respeto y la solidaridad con el otro.

La educación con calidad debe impulsar el diálogo intercultural como práctica esencial para la vida en común. Reconocemos a San Marcos como un espacio privilegiado de encuentro intercultural. Esta realidad se constituye como la responsabilidad social de propiciar espacios de comprensión y nuevas dinámicas de diálogo en una sociedad con virtudes democráticas.

---

<sup>4</sup> Para lograr el entendimiento intersubjetivo, la acción comunicativa del ser humano requiere la confianza mutua que construye a partir del principio de pretensión validez, como representaciones simbólicas del saber del mundo objetivo, social y subjetivo. Es a través del diálogo participativo que los seres humanos ‘ponen el mundo en común’ como acción racional.

<sup>5</sup> Contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural.

## **D. EDUCACIÓN CON CALIDAD COMO CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIDA**

El participante-estudiante y las diversas instancias instituciones educativas deben dejar de ser meros agentes o actores, para pasar a ser coautores del proyecto común de educación con calidad.

La política de calidad educativa se orienta a la creación, la autoorganización (poiesis) y el desarrollo de la creatividad, para dar respuesta a la globalidad del mundo complejo y marcado por la incertidumbre. Asimismo, contiene un horizonte de sentido ético, en el que al proyecto de vida común que se construye, le subyace la consideración del otro como un interlocutor válido y legítimo para el aprendizaje-enseñanza.

La educación con calidad como proyecto debe estar abierta, para adecuarse al contexto (¿cuál es el fin que pretende alcanzar?) y al cambio constante. El proyecto debe asegurar el bien común y el Buen Vivir a las futuras generaciones.

## **E. EDUCACIÓN CON CALIDAD COMO EVOLUCIÓN CULTURAL**

Hay que pensar la educación más allá del proceso de socialización. La Educación con calidad fija la mirada en la contribución de cada generación a la evolución cultural de la humanidad, en todo aquel aporte que trasciende a lo largo de la historia de nuestra especie y que apuesta por un proyecto civilizatorio como respuesta al desarrollo cambiante de su entorno y a la preservación de las condiciones esenciales de la vida en el mundo.

Una política de educación con calidad genera reflexión filosófica y provee una praxis ética colectiva de convivencia y progreso, respeta las particularidades dentro del sentido universal que el ser humano otorga a las dimensiones, potencialidades y limitaciones planteadas por una existencia compleja, diversa y que, hasta cierto punto, se resiste a ser explicable.





## **IV. EJES INTEGRADORES TRANSVERSALES DE LA CALIDAD COMO CULTURA SANMARQUINA**

Los ejes integradores y transversales constituyen el sostén estructural y estructurante de la educación, en cuanto que ella es un sistema social. Apuntar a que dicha educación sea con calidad hace que dichos ejes referentes garanticen cohesión e integración de las variadas expresiones que a distintos niveles de la acción educativa en la vida universitaria se vayan dando.

### **A. ÉTICA**

La ética requiere de la moral, pero no es reducible a ninguna moral. En efecto, la ética se presenta como una permanente pregunta, más que como un juicio, sobre toda búsqueda de calidad en el campo de la vida, del desarrollo y del aprendizaje de la condición humana. Por ello, la ética, así entendida, interpela las morales, los códigos que en su nombre se establecen, para asegurar el cuidado y el cultivo de la vida toda.

Esta mirada exigente y vigilante es un componente de toda propuesta y acción de educación con calidad. Las fuentes antropológicas de la ética se concretan en la reciprocidad (solidaridad en el mundo occidental) y en la responsabilidad (condición de la libertad).

La ética se manifiesta como eje integrador de la vida cotidiana de los miembros de la comunidad sanmarquina. Una vida ética ejemplar es el fundamento de la educación con calidad.

## **B. HUMANISMO EN CONTEXTOS DE TENDENCIA AL POSHUMANISMO Y AL TRANSHUMANISMO**

El contexto actual globalizado demanda de instituciones como la UNMSM, una contribución fundamentada en torno a las tendencias de lo que se conoce como un humanismo planetario, como comunidad de destino, como posibilidades y riesgos para la vida material e inmaterial y la paradoja de la prolongación de la vida humana que va siendo el resultado de una simbiosis de lo humano con la tecnología informacional.

Las máquinas con funciones del ser humano y que crean la experiencia de una sobrehumanidad, la que tiene sentido si ello contribuye al progreso humano intelectual, ético, político, psicológico, cultural, y concreta la justicia social, la equidad y lo que Hegel señala “todo hombre necesita ser reconocido”, pues todo ser humano es mi semejante, mi interlocutor válido.

El humanismo heredado deberá ser repensado a fin de superar aquello del homo sapiens como el poder hegemónico de la razón; el homo faber et economicus como el poder de la técnica y el monopolio de la efectividad.

## **C. DEMOCRACIA COMO CULTURA Y NO SOLO COMO SISTEMA FORMAL**

La democracia como cultura refiere a todo el quehacer social, la vida política, las relaciones humanas, institucionales, la convivialidad, el tratamiento de las tensiones, impases, conflictos, complejidades, riesgos, necesidad de orden, entre otros. Se trata de un *ethos* (forma de vivir) que es aprendizaje y renovación permanente.

La experiencia de ser miembro de la comunidad sanmarquina está llamada a ser un tiempo y un espacio para promover una cultura democrática en contextos familiares y comunitarios.

La educación con calidad debe apostar por la democracia como cultura, como un modo de ir siendo con los demás, formar rasgos de personalidad individual y de comportamientos colectivos.

## **D. CIUDADANÍA, DERECHOS FRENTE AL DESARROLLO CONJUNTO DE LA SOCIEDAD**

Todos los miembros de la comunidad sanmarquina son desde su nacimiento sujetos de derechos y, por ende, ciudadanos. El ejercicio del goce de dicha condición está de alguna manera regulado en el ámbito familiar, comunitario, asociativo y ciertamente en el propio San Marcos.

El llamado enfoque de derechos constituye una perspectiva esencial en la vida institucional universitaria, toda vez que el respeto y el desarrollo de la dignidad son el fundamento del discurso y ejercicio de los derechos.

Aquí se inscribe la justa demanda y expectativa por una educación con calidad en las distintas facultades y áreas de formación profesional. Asimismo, involucra la orientación del desarrollo disciplinario y profesional hacia el desarrollo de la sociedad en su conjunto.

La Educación con Calidad considera la responsabilidad de los miembros de la universidad con el acceso pleno a los derechos, para que cada persona en la sociedad alcance una ciudadanía verdadera.

## **E. INTERSUBJETIVIDADES CRÍTICO-CREATIVAS**

La historia de San Marcos, en relación al país, hizo de sus claustros una reserva crítica y propositiva en períodos de crisis. El sello de la universidad es la creación e innovación en sus diversas manifestaciones de lo humano.

Contribuir a la constitución de subjetividades amantes de la justicia y la paz, del conocimiento y convivencia, del respeto y del reconocimiento de la diversidad constituye un necesario factor de la educación sanmarquina con calidad y calidez.

## F. INTERTRANSCULTURALIDAD FRENTE AL MONOCULTURALISMO

San Marcos ha sido siempre el Perú de todas las sangres, y lo sigue siendo. El gran reto está en producir conocimiento y pensamiento científico que ponga de relieve cómo la pluriculturalidad está llamada a ser una fuente de unidad múltiple para un país diverso y extenso como el nuestro.

El paso por las aulas sanmarquinas debe ser una experiencia en vivo de intertransculturalidad (Padilha), vale decir, de real encuentro de saberes, de tradiciones, de lenguas, de miradas, de transcendencias, de diálogo fecundo de los aportes de nuestros pueblos originarios con la modernidad y lo que ella pueda ofrecer para una propuesta de política de civilización otra. La globalización del poder hegemónico arrastra abierta o subliminalmente la tendencia a monoculturalismos empobrecedores por neoetnoantropocentrismos. Encarar esta tendencia es un factor de educación con calidad de nuestra universidad.



## V. UNA POLÍTICA DE EDUCACIÓN CON CALIDAD EN EL HORIZONTE DE UNA POLÍTICA DE CIVILIZACIÓN

**El esfuerzo de San Marcos por asegurar una cultura de educación con calidad, con las características que se vienen señalando, inevitablemente se presenta como una política de civilización<sup>6</sup>, para una sociedad pluricultural que permita a cada miembro ser autor y actor de su proyecto de vida.**

Con frecuencia, la institución educativa es el depósito social que almacena y tiende a reproducir las notas distintivas de la sociedad de consumo. En respuesta a ello, la Universidad debe ser convivencial en las múltiples dimensiones de la realidad social. Esta característica es un factor necesario para brindar una educación integral con calidad.

Tal postura significa estar en el espacio opuesto al de una *universidad mercado* o *universidad mall* (con frecuencia, y a causa del contexto, cargada de déficit de esperanza y de una inflación de expectativas sentidas, pero no reales).

---

<sup>6</sup> Edgar Morin va a precisar que distingue entre cultura y civilización. Entiende por cultura al conjunto de creencias, valores propios de una comunidad en particular. En cambio, la civilización es lo que puede ser transmitido de una comunidad a otra: las técnicas, los saberes, la ciencia, etc. Precisa que una política de civilización es una política que debería restaurar las solidaridades y las responsabilidades.



En este sentido, es necesario apostar por una política de educación con calidad en vía hacia una política de civilización, como proyecto que apuesta por integrar a las diferentes culturas que se movilizan y desarrollan en un espacio y tiempo común, pero que poseen diversas cosmovisiones del mundo. Para reconstruir las nuevas responsabilidades y solidaridades se requiere:

### **A. LA RESTAURACIÓN DE LA ÉTICA Y DE LA ESPERANZA DE VIDA**

Ni una ni otra pueden concretarse si no hay una reforma del pensamiento, si no se desaprende y se reaprende el valor del conocimiento y de la comunicación. Si no se provee de sentido a la sociedad que padece de inflación de información, no se deja tiempo para que el conocimiento se transforme en sentido de vida, de convivialidad.

### **B. UNA SOCIEDAD DE SEMEJANTES**

Hoy esto no es una realidad global. Es un imperativo ético y político de alcance planetario si no queremos ser parte de los destructores de la vida. El modelo civilizatorio actual no apunta a ser un universo de semejantes, requiere para retardar su propia extinción de la desigualdad.

### **C. PROFESIONALES POR LA CALIDAD DE LA VIDA TODA**

Como lo recuerda Morin, una política de civilización demanda profesionales entregados a la búsqueda y concreción del bienestar no solo personal o familiar, sino colectivo.

No se trata de buscar la felicidad como se entiende en discursos propios de la sociedad de consumo, se trata de profesionales comprometidos y solidarios en combatir, en sus propósitos, todo sufrimiento inútil. En esta perspectiva, se nos plantea ajustar y proveer de pertinencia social el perfil del egresado.

#### **D. RELACIONES INTERGENERACIONALES**

La propia experiencia de San Marcos refiere a la importancia de las relaciones en el espacio académico e investigativo entre docentes y participantes-estudiantes de pregrado y posgrado.

Este trabajo colaborativo constituye una experiencia de relaciones intergeneracionales, que pueden ser de relevancia para una cultura simultáneamente colaborativa, académica y de mutuo aprendizaje.

#### **E. RESIGNIFICAR EL TRABAJO Y EL OCIO**

Las motivaciones que impulsan a los jóvenes participantes-estudiantes, a los adultos que cursan especialidades, diplomados, maestrías, estudios de doctorado, están sostenidas, también, en poder ser competitivos en los diversos mercados laborales.

Si bien el prestigio de San Marcos es una buena y respetada tarjeta de presentación, la política laboral a nivel global no garantiza estabilidad y beneficios, aunque temporalmente pudiera obtenerse remuneraciones significativas. Las profundas transformaciones del mundo del empleo, sumadas a la necesidad de permanentes actualizaciones en la propia profesión, configuran escenarios en que la flexibilidad y la aceptación son el mal menor de preocupación en las nuevas generaciones.

Paradójicamente, todo ello sucede en un contexto de sociedad espectáculo, en que el ocio, la fiesta y el turismo han devenido objetos de consumo.

#### **F. NUTRIRSE DE SABERES, NARRATIVAS, INVESTIGACIÓN, PENSAMIENTO, EXPERIENCIAS, ERRORES Y POTENCIALIDADES**

Los diversos saberes ancestrales y los saberes que la revolución informática, genética, entre otras disciplinas, plantean y seguirán sorprendiendo, son un recurso que toca encaminar hacia una civilización centrada en el valor y significación de la vida y de la indispensable búsqueda de calidad de la vida toda.

## G. PARTICIPACIÓN ACTIVA Y ORGANIZADA DE TODOS LOS CIUDADANOS

La universidad tiene un rol protagónico en cuanto a asegurar profesionales que desde su experiencia universitaria afirmen, desde los hechos cotidianos, la importancia que tiene no solo el derecho a participar, sino la necesidad de un ejercicio de participación informada, crítica y propositiva.

Si bien no hay ejercicio de ciudadanía sin participación, no toda forma de participación garantiza el ejercicio del protagonismo y autonomía personal y colectiva. El reto es concebir la ciudadanía activa como una ciudadanía planetaria, global más allá de los límites convencionales que rigen la convivencia internacional. Una política de civilización no es un horizonte reducible a lo local, es una mirada “Otra” sobre la pertenencia a la especie y el planeta que nos acoge (E. Morin).



## VI. AGENDA DE ACCIONES

### **A. DESDE CADA FACULTAD: REPENSAR LAS DIRECTIVAS PARA GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA CON CALIDAD**

Entre las acciones pendientes en camino a contar con una propuesta de educación con calidad de San Marcos, se hace indispensable que en cada Facultad o Escuela se garantice una reflexión que permita llegar a acuerdos globales en torno a lo que podría ser una propuesta de política de educación con calidad desde las exigencias específicas de las carreras que ofrece la UNMSM.

Este ejercicio hará posible contar con una propuesta general consensuada y una política directamente vinculada a las exigencias académicas, investigativas, evaluativas, innovativas y didáctico-pedagógicas que la profesión requiera y el perfil integral de profesional que el país necesita.

### **B. REVISAR LA PROPUESTA DE EDUCACIÓN CON CALIDAD DE SAN MARCOS**

En el espíritu sanmarquino de gestar orientaciones en los diversos campos de la responsabilidad académica y de gestión como resultado de la más amplia y calificada participación de autoridades y miembros de la comunidad universitaria, lo que hoy es apenas un documento de trabajo deberá dar origen a la propuesta de política de educación con calidad de nuestra universidad, fruto del más amplio debate y contribución posible.

Todo ello demanda concretar desde la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación (OCCAA) el cronograma que asegure el adecuado proceso que garantice no solo una propuesta general de política de educación con calidad de San Marcos, sino de su concreción específica para cada Facultad.

Sin embargo, no se trata de acuñar una definición de calidad a sabiendas que estamos ante un significante que no se deja aprisionar en definiciones y que, como toda categoría, tiene declinaciones según los significados a los que se encuentra expuesta.

### **C. EL BUEN VIVIR: ¿UN HORIZONTE PARA UN MODELO CIVILIZATORIO OTRO?**

Ciertamente que no se trata de un metar relato, ni de una propuesta totalizante, se trata de la posibilidad de un encuentro crítico creativo entre lo que en nuestra *Abya Yala*<sup>7</sup> se conoce como el Buen Vivir en las innumerables lenguas de nuestros pueblos y lo que la ciencia y las humanidades modernas ofrecen para ese buen vivir planetario.

La sociedad que tenemos no parece inscribirse en esta potencialidad. ¿San Marcos podría poner el peso de su historia y su prestigio al servicio de este deseable encuentro? ¿Podría el Buen Vivir dejar de ser una cuestión provinciana y colocarse en el escenario político, cultural, social, global?

---

<sup>7</sup> Nombre dado al continente americano antes de la llegada de Cristóbal Colón.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguerrondo, Inés. “La calidad de la educación. Ejes para su definición y evaluación”, s/f, OEI, visitado 14/4/17.
- Castel, Robert. *La montée des incertitudes*, París, Seuil, 2009.
- Giraldo, Uriel, D. Abad y E. Díaz, “Bases para una Política de Calidad de la Educación Superior en Colombia”, visitado 14/4/17.
- González, Jorge y otros, *Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias*, México, Red Internacional de Evaluadores, 2015.
- Houtard, Francois, “El concepto de sumak kawsay y su correspondencia con el bien común de la humanidad”, 2011, Rev de Filosofía, N.º 69, Louvain.
- Morillo, Emilio. *Educación e Interculturalidad*, Lima, 2014.
- Morin, Edgar. *Pour une politique de civilisation*, Paris, Arléa, 2008.
- Morin, Edgar. *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, Madrid, Paidós, 2001.
- Ortiz C., Pedro. *Ética Social para el desarrollo moral de instituciones educativas y salud*, Lima, UNMSM, 2007.
- Quintar, Estela B. “La esperanza como práctica. La práctica como ámbito de construcción de futuro”, Revista Interamericana de Educación para Adultos, N.º 2, 2005.
- Sineace. *Calidad en educación y derroteros*, Lima, 2015.
- UNMSM, *Modelo Educativo San Marcos*, Lima, Vicerrectorado Académico, 2015.
- UNMSM, *Modelo de Responsabilidad Social de San Marcos*, Lima, Vicerrectorado Académico, 2015.
- UNMSM, *Guía metodológica. Diseño Curricular para las Carreras de la UNMSM*, Lima, Vicerrectorado Académico, 2016.
- UNMSM, *Didáctica, Tutoría e Investigación Formativa*, Lima, Vicerrectorado Académico, 2015.
- UNMSM, *Estudios Generales y Responsabilidad Social en el marco de la Ley 30220*, Lima, Vicerrectorado Académico, 2015.
- UNMSM, *Acreditación Internacional de San Marcos*, Lima, Vicerrectorado Académico, 2015.
- Zemelman, Hugo. *El ángel de la historia; determinación y autonomía de la condición humana*, Barcelona: Anthropos, 2007.



## PARTICIPANTES

Alejandro Cussiánovich Villarán	Doctor Honoris Causa UNMSM
Antonia Castro Rodríguez	Jefa de la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación
Margot Gutiérrez Ilave	Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación
María Núñez Lizárraga	Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación
Samuel Silva Baigorria	Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación
Paul Munguía Becerra	Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación
María Báez Quispe	Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación
Cristina Mendoza Serrano	Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación
María del Pilar Bardales Puntriano	Facultad de Ciencias Sociales
César Campos Contreras	Facultad de Ingeniería Industrial
Godelia Canchari Silverio	Facultad de Ing. Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica
Jorge Cárdenas Ruiz	Facultad de Química e Ing. Química
Pedro Falcón Ccenta	Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Ana Gutiérrez Huby	Facultad de Ciencias Contables
Karim Jiménez Aliaga	Facultad de Farmacia y Bioquímica
Ricardo López Guevara	Facultad de Ciencias Matemáticas
Carmela Malaver Soto	Facultad de Psicología
Zoraida Mamani Rodríguez	Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática
Siever Morales Cauti	Facultad de Medicina Veterinaria
Nelly Morillo Soto	Facultad de Ciencias Económicas
Carmen Pantigoso Flores	Facultad de Ciencias Biológicas
Emma Pérez Palacios	Facultad de Ciencias Administrativas
Pablo Rivera Riofano	Facultad de Ciencias Físicas
Alexei Sáenz Torres	Facultad de Derecho y Ciencia Política
Gabriela Samillán Yncio	Facultad de Medicina
Lita Soto Nieto	Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica
Alberto Vásquez Tasayco	Facultad de Educación
Victor Velásquez Reyes	Facultad de Odontología





SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN JULIO DE 2017  
EN LOS TALLERES GRÁFICOS DEL  
CENTRO DE PRODUCCIÓN IMPRENTA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
JR. PARURO 119, LIMA 1. TELÉF: 619-7000 ANEXO 6009  
E-MAIL: [ventas.cepredim@unmsm.edu.pe](mailto:ventas.cepredim@unmsm.edu.pe)  
TIRAJE: 1000 EJEMPLARES